



## Informe metodológico estandarizado de la operación Indicadores de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Comunitat Valenciana.

Producto de difusión: Indicadores de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Comunitat Valenciana.

Subconcepto	Valores Metadatos
<b>1. Contacto</b>	
1.1. Organización de contacto	Institut Valencià d'Estadística
1.2. Unidad de organización	
1.3. Nombre de contacto	
1.4. Función de la persona de contacto	
1.5. Dirección postal de contacto	C/Isabel la Católica, 8 46004 Valencia
1.6. Dirección electrónica de contacto	ive@gva.es
1.7. Número de teléfono de contacto	961 972 256
1.8. Número de fax de contacto	
<b>2. Actualización de metadatos</b>	
2.1. Última validación de metadatos	28/03/2024
2.2. Última difusión de metadatos	28/03/2024
2.3. Última actualización de metadatos	28/03/2024
<b>3. Presentación estadística</b>	
3.1. Descripción de los datos	<p>La estadística de síntesis Indicadores de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible en la Comunitat Valenciana, proporciona un marco de indicadores estadísticos alineados con los establecidos por Naciones Unidas con series de datos estadísticos procedentes de fuentes de información oficiales que permiten medir los progresos hacia la consecución de los objetivos y metas de la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible de las Naciones Unidas.</p> <p>Esta operación es el resultado de la tarea realizada por el grupo de trabajo, formado en 2019, por los órganos centrales de estadística de las comunidades autónomas, bajo la forma de red colaborativa, con el objetivo de armonizar la metodología de cálculo de los indicadores, buscando alternativas ante los problemas de regionalización o pertinencia y garantizando la comparabilidad.</p> <p>Se trata de un proyecto en desarrollo, por tanto, la información que se ofrece se irá ampliando de forma progresiva a medida que se analicen las diferentes fuentes de información oficiales disponibles o se acometan nuevas estadísticas, lo que permitirá completar algunos objetivos y metas para los que aún no se dispone de ninguna serie de datos que permita monitorizar su evolución (concretamente para el objetivo 14 aún no se dispone de información).</p>
3.2. Sistema de clasificación	
3.3. Cobertura por sectores	
3.4. Conceptos y definiciones estadísticas	<p>Objetivos de desarrollo sostenible (ODS): Se trata de 17 objetivos concretados en 169 metas de carácter universal, integrado e indivisible, que constituyen un ambicioso plan de acción hacia el desarrollo sostenible en sus tres dimensiones: social, económica y ambiental que tiene que ser alcanzado antes del año 2030. Cada uno de los indicadores que se presentan lleva asociada una ficha técnica donde se presentan su definición y fórmula teórica y otras observaciones necesarias para facilitar su interpretación.</p>
3.5. Unidad estadística	<p>Cada uno de los indicadores que se presentan lleva asociada una ficha técnica donde se presentan las unidades en las que se expresan los datos.</p>
3.6. Población estadística	<p>Depende de la fuente de datos utilizada</p>
3.7. Ámbito geográfico	<p>Comunitat Valenciana y España.</p>

3.8. Cobertura temporal	Depende de la fuente de datos utilizada
3.9. Período base	Se utilizan distintos periodos bases, indicado en cada caso, para el cálculo de la mayoría de los indicadores: base 2015

#### 4. Unidad de medida

4.1. Unidad de medida	Cada uno de los indicadores que se presentan lleva asociada una ficha técnica donde se presentan las unidades en las que se expresan los datos.
-----------------------	---

#### 5. Período de referencia

5.1. Período de referencia	Cada uno de los indicadores que se presentan lleva asociada una ficha técnica donde se presenta su periodicidad.
----------------------------	--

#### 6. Mandato institucional

6.1. Actos jurídicos y otros acuerdos	<p>Artículo 49.1.32º de l'Estatut d'Autonomia de la Comunitat Valenciana que reconoce la competencia exclusiva de la Generalitat sobre la estadística de interés de la Generalitat.</p> <p>Ley 5/1990, de la Generalitat, de Estadística de la Comunitat Valenciana, que establece el marco legal a partir del cual desarrollar la competencia estatutaria.</p> <p>Decreto 81/2014, de 6 de junio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Estadística de la Comunitat Valenciana, fijando el contenido material del Plan Valenciano de Estadística.</p> <p>Esta actividad es una estadística de interés de la Generalitat y está incluida en el Plan Valenciano de Estadística 2019-2022 (9902 Indicadores de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Comunitat Valenciana).</p>
6.2. Intercambio de datos	Al tratarse de una operación de síntesis basada en resultado estadísticos no requiere intercambio de datos.

#### 7. Confidencialidad

7.1. Política de confidencialidad	Decreto 81/2014, de 6 de junio, del Consell, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Estadística de la Comunitat Valenciana. (Título III, Capítulo II: principios de interés público, objetividad y corrección técnica, y Capítulo IV. Principio de secreto estadístico que garantiza la confidencialidad)
7.2. Tratamiento de datos confidenciales	Al tratarse de una operación de síntesis basada en resultado estadísticos no se lleva a cabo ningún tratamiento.

#### 8. Política de difusión

8.1. Fecha de difusión	La publicación avance del calendario se realiza en el último trimestre de cada año y muestra las fechas exactas de la publicación de las estadísticas coyunturales. Posteriormente se anuncia el día exacto de publicación de las estadísticas estructurales programadas.
8.2. Fecha prevista de difusión de resultados	El calendario de publicaciones se difunde en la página principal del portal estadístico de la Generalitat Valenciana <a href="https://pegv.gva.es/es/">https://pegv.gva.es/es/</a>
8.3. Acceso a los resultados	La operación se difunde a través de la página del portal estadístico de la Generalitat Valenciana. La información se muestra a través de la publicación Indicadores de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Comunitat Valenciana. <a href="https://pegv.gva.es/es/ods">https://pegv.gva.es/es/ods</a>

#### 9. Frecuencia de la difusión

9.1. Frecuencia de la difusión	Tres veces al año se actualizan y difunden los indicadores
--------------------------------	--

## 10. Formato de difusión

10.1. Comunicados	Los resultados de las operaciones estadísticas se difunden generalmente en el apartado de noticias que se pueden consultar en <a href="https://pegv.gva.es/es/inicio">https://pegv.gva.es/es/inicio</a>
10.2. Publicaciones	Indicadores de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Comunitat Valenciana.
10.3. Base de datos online	El IVE utiliza bancos de datos para almacenar y difundir en la Web la información estadística. Se puede acceder a la información publicada a través del apartado: Acceso temático a información estadística/ODS Indicadores agenda 2030/
10.4. Acceso a microdatos	No existe disponibilidad de microdatos para esta actividad
10.5. Otros	

## 11. Accesibilidad de la documentación

11.1. Documentación sobre metodología	La metodología está disponible en el portal estadístico de la Generalitat Valenciana dentro de la publicación Indicadores de la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Comunitat Valenciana, en el apartado de metodología.
11.2. Documentación sobre calidad	

## 12. Gestión de calidad

12.1. Garantía de calidad	Al tratarse de una estadística de síntesis, la calidad de los datos de entrada debe consultarse en los informes de calidad de las correspondientes estadísticas utilizadas como fuentes de esta estadística.
12.2. Evaluación de calidad	Dado el origen de los datos (operaciones estadísticas del PVE) y los procesos involucrados en su cálculo, se considera que la calidad de los datos es la adecuada

## 13. Relevancia

13.1. Usuarios	Administración autonómica de la Comunitat Valenciana, analistas económicos y medios comunicación
13.2. Satisfacción de los usuarios	
13.3. Exhaustividad	Se difunden todos los datos previstos en la ficha correspondiente del PVE

## 14. Exactitud y fiabilidad

14.1. Exactitud global	Al tratarse de una estadística de síntesis, la acuracidad y fiabilidad de los datos de la estadística depende de la acuracidad y fiabilidad de las fuentes utilizadas.
14.2. Errores de muestreo	Al tratarse de una estadística de síntesis, los errores de muestreo serán los precisados en las fuentes de las que se extraen los distintos datos de la misma.
14.3. Errores ajenos al muestreo	En todo el proceso estadístico se lleva a cabo un control de los errores ajenos al muestreo. Se controlan dos tipos de errores: Errores de congruencia (variaciones muy elevadas con respecto al año anterior, falta de datos obligatorios, sumas incorrectas,...) Errores de rango (valor inválido de las variables).

## 15. Oportunidad y puntualidad

15.1. Oportunidad	En los meses de marzo, julio y diciembre se difunde la información relativa a los últimos datos disponibles en ese momento para los distintos indicadores.
15.2. Puntualidad	La difusión de los datos se realiza de acuerdo con el calendario de publicación de resultados del IVE que elabora y publica para cada año.

## 16. Comparabilidad

16.1. Comparabilidad geográfica	La comparabilidad con otras estadísticas a nivel europeo, nacional y regional está garantizada
---------------------------------	--

16.2. Comparabilidad temporal	Si algún indicador ha sufrido ruptura en serie, se ha especificado convenientemente en la tabla de datos difundida
-------------------------------	--

## 17. Coherencia

17.1. Coherencia – cruce de sectores	La información contenida en la actividad es coherente con las publicaciones del Instituto Nacional de Estadística (INE) y Eurostat en esta materia
17.2. Coherencia - interna	La coherencia interna se garantiza a través de diversas validaciones realizadas antes de la publicación de los datos

## 18. Costes y carga

18.1. Costes y carga	Se trata de una estadística elaborada a partir de diversas fuentes estadísticas. No precisa por ello colaboración de unidades informantes y no genera coste de recogida de datos.
----------------------	---

## 19. Revisión de los datos

19.1. Revisión de los datos - política	La mayoría de los indicadores utiliza datos definitivos. Para aquellos que utilizan datos provisionales, se realiza una revisión en la edición de la operación posterior a la actualización de estos.
19.2. Revisión de los datos - práctica	

## 20. Tratamiento estadístico

20.1. Datos de origen	Recopilación o síntesis
20.2. Frecuencia de la recogida de datos	Continua
20.3. Recopilación de datos	Al tratarse de una estadística de síntesis, la recogida de datos consiste en la extracción de la información pertinente de las distintas fuentes.
20.4. Validación de datos	Al tratarse de una estadística de síntesis, los datos ya están validados en las distintas encuestas utilizadas
20.5. Compilación de datos	
20.6. Ajuste	

## 21. Observaciones

20.1. Observaciones	
---------------------	--